

Modelos de unidades médicas: Unidad Centro de Salud

Centro de Salud

Los centros de salud se construyen de acuerdo a las necesidades del municipio pueden ser de 1 a 4 núcleos (numero de consultorios), así como diagnóstico y otros servicios o inclusive del programa de telemedicina. A continuación se enlistan todos los servicios posibles en un centro de salud y el usuario elegirá de acuerdo a sus necesidades.

Áreas

1. Acceso
 - 1.1. Vestíbulo
 - 1.2. Módulo de orientación e informes
 - 1.3. Sanitarios
2. Consulta externa
 - 2.1. Consulta General
 - 2.2. Inmunizaciones
 - 2.3. Curaciones
 - 2.4. Consultorio Dental
 - 2.5. Sala de exploración ginecológica
3. Auxiliares de diagnóstico
 - 3.1. Laboratorio
 - 3.2. Imaginología
 - 3.3. Electrodiagnóstico
4. Auxiliares de Tratamiento
 - 4.1. Sala de Expulsión
5. Servicios Paramédicos
 - 5.1. Farmacia
6. Servicios Generales
 - 5.1 Almacén
 - 5.2 Comedor

Modelos de unidades médicas: Unidad Centro de Salud

1. Acceso

1.1 Vestíbulo

1.1.1. Mobiliario administrativo

Clave del Cuadro Básico	Equipo	Cantidad
511.836.0220	Sillón confortable de tres plazas	5 para una demanda 30 personas al día

1.2 Módulo de orientación e informes

1.3

1.2.1 Bienes informáticos

Clave del Cuadro Básico	Equipo	Cantidad
529.636.0018	Computadora	1 por módulo
529.636.0026	Impresora	1 por área
529.778.0001	No break	1 por cada dos computadoras

1.4 Sanitario ¹

1.3.1 Mobiliario administrativo

Clave del Cuadro Básico	Equipo	Cantidad
219.132.0059	Bote sanitario	1 por sanitario
529.869.0057	Toallero para toallas de papel	1 por sanitario

¹ Deberá de ser uno para hombres y uno para mujeres, cada uno de ellos deberá contar con instalación para personas discapacitadas de acuerdo a la [NOM-001-SSA2-1993](#)

2. Consulta externa

2.1 Consultorio General ¹

2.1.1. Mobiliario y equipo médico

Clave del Cuadro Básico	Equipo	Cantidad
531.116.0377	Esfigmomanómetro de pared	1 por cada consultorio
531.375.0126	Estetoscopio biauricular cápsula doble ²	1 por cada consultorio

Modelos de unidades médicas: Unidad Centro de Salud

531.295.1188	Estuche de diagnóstico ³	1 por cada consultorio
S/C	Termómetro mercurial	1 por cada consultorio
519.630.1807	Mesa pasteur	1 por cada consultorio
513.634.0089	Negatoscopio sencillo ⁴	1 por cada consultorio
513.108.0011	Banco giratorio	1 por cada consultorio
513.123.0053	Banqueta de altura	1 por cada consultorio
513.191.0050	Carro camilla ⁵	1 por cada consultorio
513.130.0054	Báscula con estadímetro ⁶	1 por cada 2 consultorio
513.621.1306	Mesa de exploración universal ⁷	1 por cada consultorio
531.345.0016	Medidor de glucosa y colesterol ⁸	1 por cada consultorio
S/c	Martillo para reflejos	1 por cada consultorio
531.678.0013	Plicómetro	1 por cada consultorio
531.375.0159	Estetoscopio de Pinard	1 por cada consultorio
S/C	Cinta métrica ⁹	1 por cada consultorio
537.175.0083	Cartilla Snellen	1 por cada consultorio
531.667.0065	Oxímetro con ecg ¹⁰	1 por cada unidad
531.562.1457	Lámpara de haz direccionable para examinación. ¹¹	1 por cada consultorio

1. [NOM-178-SSA1-1998](#)
2. Que cumplan con la norma [NOM-083-SSA1-1994](#)
3. Deberá incluir oftalmoscopio y otoscopio y para uso con baterías alcalinas tamaño tipo "C" o con batería recargable
4. Que cumplan con la norma [NOM-158-SSA1-1996](#)
5. Que sea plegable y que soporte 200 Kg.
6. Que soporte hasta 200 Kg., con precisión de 0.5 Kg., calibración externa., que cumpla con la [NOM-010-SCIF-1194](#)
7. Con pierneras, que sea de acero inoxidable
8. Cuando se compren deberá de ser específicamente para la marca y modelo el producto adquirido de lo contrario el resultado no será confiable, se recomienda obtenerlo por medio de demostración permanente.
9. Con sensibilidad de 1 mm
10. Este equipo es opcional, sin embargo se recomienda su incorporación ya que es un equipo de muy fácil uso que proporciona parámetros fisiológicos relevantes de manera inmediata.
11. De preferencia al menos uno por unidad deberá ser de halógeno

Modelos de unidades médicas: Unidad Centro de Salud

2.2 Inmunizaciones ¹

2.2.1 Mobiliario y equipo médico

Clave del Cuadro Básico	Equipo	Cantidad
523.782.0450	Refrigerador ²	Uno por Unidad
S/c	Termos	Uno por Unidad
S/C	Termómetro de vástago	Uno por Unidad
S/C	Termómetro de interior y exterior	Uno por termo
S/C	Vaso contenedor	Uno por refrigerador
S/C	Charola perforada	Dos vasos por termo

¹ [NOM-036-SSA2-2002](#)

² Refrigerador para conservar vacunas, capaz de mantener una temperatura interna de +2 C a +8 C, funcionando en regiones cuya temperatura ambiental sea hasta +42 C, termómetro integrado y control de temperatura. De acero inoxidable las partes metálicas.

2.3 Curaciones

2.3.1 Mobiliario y equipo médico

Clave del Cuadro Básico	Equipo	Cantidad
513.191.0308	Carro para curaciones	1 por área
513.254.0054	Porta cubeta	1 por área
513.567.0106	Lámpara de pie rodable de luz de Halógeno	1 por área
S/C	Instrumental de curaciones	2 por área
513.621.1405	Mesa de acero inoxidable ¹	1 por área
513.191.0050	Camilla para diferentes posiciones	1 por área
537.836.0043	Sierra cortayeso ²	1 por área

¹ Pedir certificado del acero

² Este equipo es opcional.

2.3.2 Instrumental ¹

Clave del Cuadro Básico	Equipo	Cantidad
S/C	Caja con tapa para soluciones desinfectantes	Dos por consultorio

Modelos de unidades médicas: Unidad Centro de Salud

537.375.0305	Espejo Graves 1.9 x 7.5 cm.	Dos por consultorio
537.375.0321	Espejo Graves 3.2 x 10 cm.	Dos por consultorio
537.375.0313	Espejo Graves 3.5 x 11.5 cm.	Dos por consultorio
537.462.0010	Histerómetro Sims	Dos por consultorio
537.703.8871	Pinza de anillos	Dos por consultorio
535.702.017	Pinza estándar, estriada, sin dientes	Dos por consultorio
535.702.0121	Pinza, recta, fenestrada, estriada	Dos por consultorio
S/C	Pinza, tipo mosquito, curva	Dos por consultorio
S/C	Pinza para sujetar cuello de matriz	Dos por consultorio
535.702.0170	Pinza, curva, con estrías transversales	Dos por consultorio
535.716.0398	Porta aguja, recto, con ranura central, y estrías cruzadas	Dos por consultorio
537.426.0692	Pinza, longitud 24 cm.	Dos por consultorio
513.790.0055	Riñón de 250 ml	Dos por consultorio
535.859.1187	Tijera recta	Dos por consultorio
S/C	Torundero con tapa	Dos por consultorio

¹ Para todo instrumental incluir:

- A) Certificado de aseguramiento de calidad
- B) Certificado de calidad del acero inoxidable
- C) Carta de representación directa del fabricante
- D) Carta solidaridad del fabricante

Nota:

Los certificados de aseguramiento de la calidad a presentar son: [NOM-068-SSA1-1993](#) (obligatorio), (cualquiera de las siguientes) ISO 783 ISO 4957, ISO 7153-, DIN-1774-1985, DIN 17442-1977, ASTM-E353-84

Todos los documentos deberán ser actualizados a la fecha de la licitación

Para el caso de instrumental nacional deberán de cumplir con el [certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS](#).

Solicitando una pieza para someterlo a diversas pruebas sin devolución.

Solicitar certificado de origen de fabricación y mano de obra, certificado de materia prima. Acero inoxidable o acero inoxidable con aleaciones de cadmio, de titanio o de níquel, no debe incluir carbono.

Modelos de unidades médicas: Unidad Centro de Salud

2.4 Consultorio Dental

2.4.1. Mobiliario y equipo médico

Clave del Cuadro Básico	Equipo	Cantidad
531.291.0028	Unidad Dental ¹	1 por consultorio
531.825.0601	Sillón Dental ²	1 por consultorio
531.385.1122	Esterilizador dental ³	1 por consultorio
531.032.0055	Amalgamador dental y dosificador	1 por consultorio
S/C	Cavitron	1 por consultorio
531.562.0020	Lámpara de fotocurado de resinas y cementos fotopolimerizables	1 por consultorio
S/C	Limpiador láser dental ⁴	1 por consultorio
531.341.2305	Unidad dental radiológica ⁵	1 por consultorio

¹ Con charola, escupidera y lámpara, con compresor de aire libre de aceite y silencioso

² Con plataforma y respaldo reclinable

³ Deberá de ser de vapor autogenerado, comercialmente se pueden encontrar de 10 ó 25 litros

⁴ Este equipo es opcional y solo se justifica para tratamientos especializados y si el volumen de pacientes es grande.

⁵ Este equipo es opcional depende de los procedimientos que se realicen además de requerir instalación eléctrica confiable.

2.4.2. Instrumental

Clave del Cuadro Básico	Equipo	Cantidad
S/C	Pieza de mano de alta velocidad esterilizable	Depende del número de núcleos
S/C	Pieza de mano de baja velocidad esterilizable	
S/C	Pinza de traslado con frasco refractario	
S/C	Torundero con tapa	
537.025.0069	Alveolotomo, pinza gubia	
	Contrángulo	
537.263.2058	Cucharilla para cirugía	
537.251.0098	Cureta Mc Call, derecha e izquierda, juego (Cureta C K 6)	
537.327.162	Elevador con mango metálico, brazo angulado izquierdo o derecho, extremo fino y corto	
537.327.0353	Elevador, recto acanalado, con mango metálico, 2 mm	

Modelos de unidades médicas: Unidad Centro de Salud

537.327.1104	Elevador de bandera, izquierdo, con mango metálico, extremo en ángulo obtuso y hoja pequeña
537.370.0706	Espátula de doble extremo
537.370.0615	Espátula Estiques, doble punta de trabajo
537.370.1043	Espátula para preparar alginato o yeso
537.383.008	Espejo dental, rosca sencilla, plano, sin aumento No. 5
537.397.0168	Excavador White No.17
537.410.0062	Explorador de una pieza con doble extremo No. 5
537.426.0221	Fórceps. Diferentes medidas y adecuados al operador
537.547.0019	Jeringa Carpulle, con adaptador para aguja desechable calibre 27 larga o corta, con entrada universal o estándar. Hendidura para introducir cartucho de anestésico desechable de 1.8 ml, 2 aletas en el cuerpo para apoyar los dedos índice y medio
537.583.0048	Lima para hueso doble extremo con punta de trabajo rectangular y oval
S/C	Mortero provisto de mano con capacidad para 125 ml
S/C	Obturadores de los tipos y condiciones apropiadas al operador
S/C	Pinza Perforadora Ainsworth
537.703.9598	Pinza para curaciones modelo Collage No.18
537.717.0138	Porta amalgama Rower con puntas desmontables, doble extremo
537.719.0029	Porta matriz Toffemire universal 7 mm
S/C	Porta vasos para escupidera
S/C	Dosificador amalgamador
S/C	Recortador de amalgama
S/C	Tijera para encías, curva, con hojas cortas, modelo: Quimby
537.860.0018	Tira puente Miller

Modelos de unidades médicas: Unidad Centro de Salud

2.5 Sala de exploración ginecológica

2.5.1. Mobiliario y equipo médico

Clave del Cuadro Básico	Equipo	Cantidad
531.616.0158	Mesa de exploración ginecológica ¹	
513.567.0106	Lámpara de examinación ²	
s/c	Fonodetector de latidos fetales	
531.116.0377	Esfigmomanómetro	
531.375.0126	Estetoscopio	
531.295.1188	Estuche de diagnóstico	
s/c	Mesa mayo	

¹ Las pierneras deberán ser de acero inoxidable, que soporte al menos 200 kg.

² Que sea de halógeno y sin cuerpo opacos

2.1.2. Instrumental ¹

Clave del Cuadro Básico	Equipo	Cantidad
S/C	Pieza de mano de alta velocidad esterilizable	1
S/C	Pieza de mano de baja velocidad esterilizable	1
S/C	Pinza de traslado con frasco refractario	1
S/C	Torundero con tapa	1
537.025.0069	Alveolotomo, pinza gubia	1
	Contrángulo	1
537.263.2058	Cucharilla para cirugía	1
537.251.0098	Cureta Mc Call, derecha e izquierda, juego (Cureta C K 6)	1
537.327.162	Elevador con mango metálico, brazo angulado izquierdo o derecho, extremo fino y corto	3
537.327.0353	Elevador, recto acanalado, con mango metálico, 2 mm	3
537.327.1104	Elevador de bandera, izquierdo, con mango metálico, extremo en ángulo obtuso y hoja pequeña	1
537.370.0706	Espátula de doble extremo	3
537.370.0615	Espátula Estiques, doble punta de trabajo	2
537.370.1043	Espátula para preparar alginato o yeso	2
537.383.008	Espejo dental, rosca sencilla, plano, sin aumento No. 5	1
537.397.0168	Excavador White No.17	1

Modelos de unidades médicas: Unidad Centro de Salud

537.410.0062	Explorador de una pieza con doble extremo No. 5	1
537.426.0221	Fórceps. Diferentes medidas y adecuados al operador	1
537.547.0019	Jeringa Carpulle, con adaptador para aguja desechable calibre 27 larga o corta, con entrada universal o estándar. Hendidura para introducir cartucho de anestésico desechable de 1.8 ml, 2 aletas en el cuerpo para apoyar los dedos índice y medio	1
537.583.0048	Lima para hueso doble extremo con punta de trabajo rectangular y oval	1
S/C	Mortero provisto de mano con capacidad para 125 ml	1
S/C	Obturadores de los tipos y condiciones apropiadas al operador	1
S/C	Pinza Perforadora Ainsworth	3
537.703.9598	Pinza para curaciones modelo Collage No.18	3
537.717.0138	Porta amalgama Rower con puntas desmontables, doble extremo	1
537.719.0029	Porta matriz Toffemire universal 7 mm	3
S/C	Porta vasos para escupidera	2
S/C	Dosificador amalgamador	2
S/C	Recortador de amalgama	1
S/C	Tijera para encías, curva, con hojas cortas, modelo: Quimby	1
537.860.0018	Tira puente Miller	1

Para todo instrumental incluir:

- A) Certificado de aseguramiento de calidad
- B) Certificado de calidad del acero inoxidable
- C) Carta de representación directa del fabricante
- D) Carta solidaridad del fabricante

Nota:

Los certificados de aseguramiento de la calidad a presentar son: [NOM-068-SSA1-1993](#) (obligatorio), (cualquiera de las siguientes) ISO 783 ISO 4957, ISO 7153-, DIN-1774-1985, DIN 17442-1977, ASTM-E353-84

Todos los documentos deberán ser actualizados a la fecha de la licitación

Para el caso de instrumental nacional deberán de cumplir con el [certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS](#).

Solicitando una pieza para someterlo a diversas pruebas sin devolución.

Solicitar certificado de origen de fabricación y mano de obra, certificado de materia prima. Acero inoxidable o acero inoxidable con aleaciones de cadmio, de titanio o de níquel, no debe incluir carbono.

Modelos de unidades médicas: Unidad Centro de Salud

3.1 Laboratorio

2.5.1. Mobiliario y equipo médico ¹

Clave del Cuadro Básico	Equipo	Cantidad
s/c	Tipo serológico para cólera, salmonela.	Son reactivos
s/c	Kit de detección para rotavirus	Son reactivos
s/c	Kit dx de la bacteria helicobacteria pylori	Son reactivos
s/c	Analizador de Orina	1
533.107.0481	Balanza granataria	1
s/c	Microscopio de dos campos	1
s/c	Micropipetas	1
s/c	Agitador de tubos	1
s/c	Agitador de Pipetas	1
s/c	Agitador de placas	1
533.224.0711	Centrifuga clínica	1
533.266.0231	Contador de Células	1
s/c	Centrifuga para hematocrito	1
s/c	Lector para capilares	1
s/c	Reloj de 4 tiempos	1
s/c	Diferentes tamaños de pipetas	1

¹ Que cumpla con la [NOM-166-SSA1-1997](#).

² Este equipo se puede pedir dentro del comodato de los anteriores. Se adquieren en comodato

3.2 Imagenología

3.2.1. Mobiliario y equipo médico ¹

Clave del Cuadro Básico	Equipo	Cantidad
531.341.2511	Equipo de rayos X de 300 mA	1
s/c	Equipo para protección radiológica ²	1
s/c	Reveladora de baja productividad	1
513.634.0030	Negatoscopio de 2 campos	1
531.198.0014	Chasises de 10x12, 14x14, 14x17, 8X10	2 c/u
s/c	Marcador eléctrico	1
531.924.0033	Ultrasonido General ³	1
s/c	Dosímetros	X ⁴
s/c	Scanner de película radiográfica ⁴	1

¹ Que cumpla con la [NOM-158-SSA1-1996](#) y [NOM-146-SSA1-1996](#)

² Incluye mandil, guantes, protector de gónadas

³ Con conexión RS232 para envío de datos, con impresora y los transductores de acuerdo a la aplicación.

Modelos de unidades médicas: Unidad Centro de Salud

⁴ La cantidad depende del número de POE's (Personal Ocupacionalmente Opuesto)

⁵ Este equipo tiene un costo elevado, se recomienda sólo cuando se tenga implementado el programa de telemedicina.

3.3 Electrodiagnóstico

3.3.1. Mobiliario y equipo médico ¹

Clave del Cuadro Básico	Equipo	Cantidad
531.329.0032	Electrocardiógrafo	1

¹ Se recomienda tenga entrada RS232, para usarlo en un futuro para Telemedicina, deberá incluir batería recargable de al menos 30 minutos, se deberá solicitar con electrodos reusables y ser conectada a una conexión trifásica con tierra física, en caso de no contar con tierra, trabajarlo con la batería. Se pone a consideración.

4. Auxiliares de tratamiento

4.1 Sala de expulsión

4.1.1. Mobiliario y equipo médico

Clave del Cuadro Básico	Equipo	Cantidad
513.621.2429	Mesa de exploración ginecológica ¹	1
s/c	Silla para parto tradicional ²	1
531.562.1457	Lámpara de exanimación ³	1
531.667.0081	Oxímetro	1
531.292.0019	Detector de latido fetal	1
513.375.0126	Estetoscopio biaruricular	1
s/c	Estetoscopio de pinard	1
s/c	Mesa de atención para el recién nacido	1
s/c	Lámpara de fototerapia ⁴	1
s/c	Sistema de calentamiento neonatal ⁵	1
513.110.0183	Bascula neonatal	1
s/c	Reloj de pared	1
513.352.0105	Escalerilla de un peldaño	1
s/c	Cómodo de acero inoxidable	1
531.784.0014	Resucitador neonatal ⁶	1
531.784.0014	Resucitador adulto ⁷	1
s/c	Aspirador portátil	1
531.568.0057	Laringoscopio con iluminación de fibra óptica ⁸	1

¹ Con pierneras de acero inoxidable, solicitar la mas ergonómica posible

² En el caso de existir medicina tradicional, el modelo se encuentra en el Instituto Nacional de Perinatología.

³ De luz halógena de campo amplio (no son las de chicote), con fuente de luz óptica

⁴ Se pone a consideración de los usuarios

⁵ Es proveedor único sin embargo el equipo es resolutivo y presenta innovación para la atención médica <http://www.kanmed.se/>

⁶ Con mascarillas transparentes de tamaño 0 y 1

⁷ Con mascarillas transparentes de tamaño 4 y 5

Modelos de unidades médicas: Unidad Centro de Salud

⁸ Con juego de hojas rectas no. 0,1,2,3, 4 y 5 y curvas no. 1,2,3 y 4 y batería recargable

5. Farmacia

5.1. Mobiliario administrativo

Clave del Cuadro Básico	Equipo	Cantidad
S/C	Anaqueles de 7 entrepaños	5 por unidad
S/C	Banco giratorio sin respaldo	2 por unidad
S/C	Gabinete universal	2 por unidad
S/C	Computadora	1 por unidad
S/C	Impresora	1 por unidad
S/C	No break	1 por unidad
S/C	Cesto para papeles	2 por unidad

6. Servicios Generales

6.1 Almacén

6.1.1 Mobiliario administrativo

Clave del Cuadro Básico	Equipo	Cantidad
S/C	Anaqueles de 7 entrepaños	10
S/C	Escalera de cinco peldaños	2

6.2. Comedor

6.2.1 Mobiliario administrativo

Clave del Cuadro Básico	Equipo	Cantidad
S/C	Refrigerador eléctrico tipo doméstico	1 por unidad
S/C	Horno de microondas	1 por unidad
S/C	Batidora multifuncional de 10 velocidades	1 por unidad
S/C	Licuada industrial para cocina cap. 18 lts. Acabada en acero inoxidable.	1 por unidad
S/C	Olla de presión de 12 ltrs	1 por unidad
S/C	Batería de cocina porcelanizada de 12 piezas	1 por unidad
S/C	Mesa comedor con 6 sillas	1 por unidad
S/C	Cocina integral	1 por unidad

Bibliografía

- NORMA Oficial Mexicana NOM-036-SSA2-2002, Prevención y control de enfermedades. Aplicación de vacunas, toxoides, sueros, antitoxinas e inmunoglobulinas en el humano.
- Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA2-1993 que establece los requisitos arquitectónicos para facilitar el acceso, tránsito y permanencia de los discapacitados a los establecimientos de atención médica del sistema nacional de salud.

Modelos de unidades médicas: Unidad Centro de Salud

- Norma Oficial Mexicana NOM-178-SSA1-1998, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios.
- Norma Oficial Mexicana NOM-083-SSA1-1994, que establece las especificaciones sanitarias de los estetoscopios.
- NORMA Oficial Mexicana NOM-158-SSA1-1996, Salud ambiental. Especificaciones técnicas para equipos de diagnóstico médico con rayos X.
- NORMA Oficial Mexicana NOM-068-SSA1-1993, que establece las especificaciones sanitarias de los instrumentos quirúrgicos, materiales metálicos de acero inoxidable
- NORMA Oficial Mexicana NOM-146-SSA1-1996, Salud ambiental. Responsabilidades sanitarias en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X.
- Norma Oficial Mexicana NOM-166-SSA1-1997, para la organización y funcionamiento de los laboratorios clínicos.
- Catalogo de servicios esenciales en salud (CASES)
- Plan Maestro de Equipamiento
- Programa línea de vida